

La ciudad de las mujeres. Habitar diferenciado del espacio urbano en función de género y clase social

Samanta Andrade Moreno

¿Qué propuesta de habitabilidad está presente en la configuración urbana de Quito para las mujeres? ¿El diseño de la ciudad responde a nuestras necesidades actuales? ¿La configuración urbana está propiciando la transformación de las relaciones de género inequitativas? La introducción de la mirada sociológica al espacio, permite entender que esta dimensión no es neutral, por el contrario es al mismo tiempo producto y medio de producción de relaciones sociales.

Debido a nuestra condición de género, las mujeres habitamos el espacio de una manera diferente a la de los hombres. Las relaciones sociales establecidas en función del género, han determinado, entre otras cosas, una forma diferenciada de habitar el espacio público y privado en función de la carga de trabajo productivo y reproductivo que llevamos a cabo en la ciudad. Esta división sexual del trabajo, a su vez tiene efectos en la configuración espacial, determinando espacios diferenciados para estos dos tipos de trabajo y asignando espacios determinados según los sexos. Ahora bien, es necesario pensar la división sexual del trabajo, en relación con el modo de producción dominante en cada momento histórico para comprender la interrelación entre la privatización o socialización del trabajo, la configuración urbana y el capitalismo como sistema.

Varias autoras feministas, han establecido los efectos de acceso diferenciado al espacio que la división sexual del trabajo tiene para las mujeres, entendiendo que esta división puede variar en función de las necesidades del sistema capitalista en cada momento histórico, así como en función de las disputas políticas emprendidas por las mujeres frente al patriarcado. Esta interrelación entre las modificaciones de las relaciones de género tradicionales y su traducción en la configuración espacial es una de las líneas de análisis que permitiría responder a las preguntas planteadas.

Los datos empíricos evidencian que en el Ecuador y en Quito, a pesar de la introducción de las mujeres en el mercado laboral remunerado, éstas siguen haciéndose cargo de la mayor parte del trabajo reproductivo, sea dentro o fuera del hogar. Es decir, que su habitabilidad de los espacios sigue estando condicionada por su rol de género en tanto división sexual del trabajo.

Para el sistema capitalista, la privatización de las tareas de cuidado a cargo de las mujeres, implica no solo la liberación de una mano de obra masculina disponible para el mercado laboral, sino que también internaliza los costos de la reproducción de la mano de obra al núcleo familiar, lo que se traduce en valorización diferenciada de estas tareas en perjuicio del género que las realiza, al tiempo que puede implicar constricciones de acceso al mercado laboral, al descanso y al ocio para las mujeres.

La configuración espacial, responde a estas determinaciones en cuanto ubica en polos diferenciados de la ciudad a los lugares asignados al trabajo, la vivienda, el comercio, el cuidado y la recreación, dificultando la conciliación efectiva y equitativa del trabajo productivo y reproductivo entre hombres y mujeres.

Ahora bien, la introducción de la mirada geográfica, permite también comprender que la forma en que se materializan las relaciones sociales no es homogénea y que por lo tanto el habitar de las mujeres, derivado de su condición de género, varía según las características del territorio que habitan. Es allí donde la segregación de clase aparece también como un condicionante de habitabilidad que tiene efectos en el espacio y que se reproduce a través de él. En el caso de la ciudad de Quito, la asignación diferenciada de espacio urbano según clase social es evidente en cuanto a dotación de servicios y calidad de vida, las parroquias con mejor calidad de vida son aquellas que han sido beneficiadas en cuanto a la distribución de ingreso urbano que la configuración de la ciudad genera. Por ello no es coincidencia que las parroquias con mejor y peor índice de calidad de vida en la ciudad se correspondan con las parroquias con más y menos patrones con estudios superiores. En términos de clase social, entendida en función de la posesión o no posesión de medios de producción, se puede evidenciar el efecto reproductor de desigualdades que tiene la configuración urbana en términos de perpetuar históricas relaciones de clase.

Para las mujeres el carácter de clase, determina por ejemplo mayor o menor carga de trabajo reproductivo, mayor o menor dificultad de acceso a servicios, mayor o menor acceso al mercado laboral, entre otras condicionantes de habitabilidad.

El propósito de la ponencia será entonces, abordar estas temáticas en base a la investigación empírica realizada en las dos parroquias Ñaquito y La libertad, entablando una reflexión sobre el espacio como producto y medio de producción y trazando líneas de intervención en tanto el espacio como instrumento político que permite la modificación de relaciones sociales.